



## ACTA DEFINITIVA Y ALEGACIONES DEL PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR UNA PLAZA DE ADMINISTRATIVO DEL ÁREA DE INTERVENCIÓN Y PERSONAL

En Puebla de Guzmán, siendo las 9 horas del día 21 de mayo de 2025, se reúnen bajo la Presidencia de Aurora Nievas Bernal, los siguientes miembros integrantes del Tribunal que se constituye para resolver las alegaciones presentadas a las pruebas selectivas de los aspirantes a personal funcionario de carrera del Ayuntamiento de Puebla de Guzmán, para cubrir, una plaza de ADMINISTRATIVO DEL ÁREA DE INTERVENCIÓN Y PERSONAL, aprobadas con fecha 29 de noviembre de 2024.

### **PRESIDENTE**

Titular: Aurora Nievas Bernal

### **VOCALES**

Titular: Ana María Domínguez Márquez

Titular: Sergio Ignacio Blas

### **SECRETARIA**

Titular: Luisa Gómez Gómez

Se acuerda:

### **PRIMERO:**

Vistas las reclamaciones y alegaciones presentadas en plazo previsto por :

- María José Vázquez Gata DNI \*\*\*4348\*\*  
Expone que no se ha respetado el principio de publicidad y otras cuestiones sin concretar ninguna alegación o reclamación, por lo que no procede a estimar o desestimar.
- Marina Zarza Ríos. DNI \*\*\*0990\*\*  
Se le emplaza a la revisión solicitada de todo el expediente, y a obtener la copia de éste, el próximo día 28 de mayo a las 9 horas en el Ayuntamiento de Puebla de Guzmán

### **SEGUNDO:**

Vista la solicitud de revisión de las calificaciones provisionales otorgadas por el Tribunal, se acuerda estimarla quedando por tantos las calificaciones:

Código Seguro de Verificación	IV7S3SXINT53VSWPQ35H6EJ6F4	Fecha	22/05/2025 08:37:26
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	AURORA NIEVAS BERNAL		
Firmante	LUISA GOMEZ GOMEZ (ADMINISTRATIVO/A)		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7S3SXINT53VSWPQ35H6EJ6F4">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7S3SXINT53VSWPQ35H6EJ6F4</a>	Página	1/3





PERSONA ASPIRANTE	DNI	PRIMER EJERCICIO	SEGUNDO EJERCICIO	TOTAL OPOSICION
BARBA GÓZALEZ, GLORIA	***0852**	5,80	No apta	---
DOMÍNGUEZ VÁZQUEZ, ROSA MARÍA	***3670**	No apta	----	----
REDONDO FERNÁNDEZ, MARÍA	***4199**	9,20	9,80	19,00
VÁZQUEZ GATA, MARÍA JOSÉ	***4348**	5,40	No apta	----
ZARZA RÍOS, MARINA	***0990**	5,40	No apta	----

Por otro lado, y a tenor de lo dispuesto en las bases de la convocatoria, a continuación, se expone la valoración de los méritos de la fase de concurso. En esta valoración no se incluyen aquellos aspirantes que no han superado la fase de oposición

PERSONA ASPIRANTE	DNI	CURSOS DE FORMACION	EXPERIENCIA LABORAL	TOTAL CONCURSO
REDONDO FERNÁNDEZ, MARÍA	***4199**	5	5	10

Sumadas las puntuaciones de la fase de oposición a las de la fase concurso, las puntuaciones quedarían como sigue:

### TERCERO

PERSONA ASPIRANTE	DNI	OPOSICIÓN	CONCURSO	TOTAL PUNTUACIÓN
REDONDO FERNÁNDEZ, MARÍA	***4199**	19	10	29

En consecuencia, y a la vista del resultado del proceso selectivo, se propone a la Alcaldía el nombramiento como funcionaria de carrera (Administrativo C1):

REDONDO FERNÁNDEZ, MARÍA	***4199**
--------------------------	-----------

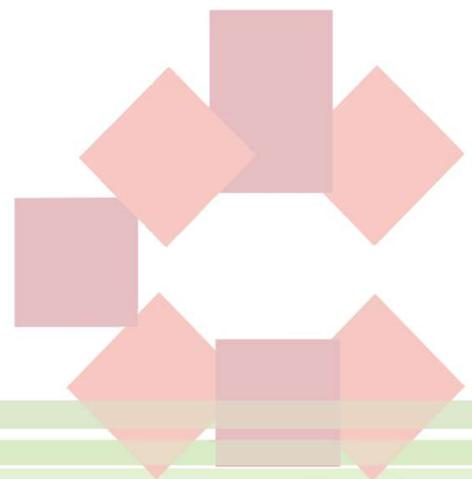
Código Seguro de Verificación	IV7S3SXINT53VSWPQ35H6EJ6F4	Fecha	22/05/2025 08:37:26
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	AURORA NIEVAS BERNAL		
Firmante	LUISA GOMEZ GOMEZ (ADMINISTRATIVO/A)		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7S3SXINT53VSWPQ35H6EJ6F4">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7S3SXINT53VSWPQ35H6EJ6F4</a>	Página	2/3





Lo que se hace público haciendo saber que contra la presente publicación de la Propuesta de Resolución Definitiva del Tribunal cabrá recurso de alzada ante la Sr. Alcalde-Presidente, en el plazo de UN MES a contar desde el día siguiente a que se haga pública dicha resolución del Tribunal en la sede electrónica del Ayuntamiento.

De lo anterior se extiende la presente acta de lo cual doy fe como Secretaria del Tribunal con el Vº Bº de la Presidente en Puebla de Guzmán, a fecha de firma electrónica.



**AYUNTAMIENTO DE PUEBLA DE GUZMÁN**  
Calle Serpa nº 32 -- Telf. 959 389 059 -- Fax 959 389 576 -- ayuntamiento@puebladeguzman.es -- www.puebladeguzman.es -- Ayuntamiento de Puebla de Guzmán

Código Seguro de Verificación	IV7S3SXINT53VSWPQ35H6EJ6F4	Fecha	22/05/2025 08:37:26
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	AURORA NIEVAS BERNAL		
Firmante	LUISA GOMEZ GOMEZ (ADMINISTRATIVO/A)		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7S3SXINT53VSWPQ35H6EJ6F4">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7S3SXINT53VSWPQ35H6EJ6F4</a>	Página	3/3

